



PROCESO DE INCIDENCIA Y VIGILANCIA DE DERECHOS

FEBRERO 2019 • EDICIÓN #119

## Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020

Wendy Cordero Bogantes

Gestora de Proceso de Incidencia y Vigilancia de Derechos

Es importante resaltar que la población mundial está envejeciendo. En este contexto, Costa Rica está experimentando una transición demográfica, la cual se caracteriza por un aumento en la esperanza de vida, lo que significa que las personas están viviendo más años, y por tanto, llegando a la etapa de la vejez.

Aunado a lo anterior, el país ha adoptado instrumentos de derechos para las personas mayores, uno de estos, es la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020, de interés en la presente gacetilla.

De esta manera, ¿Cómo surge la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020?

Esta estrategia es promovida y liderada por el Ministerio de Salud con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el 2016 se conforma la Comisión Nacional de Envejecimiento Saludable (CONAES), la cual es representada por: el Ministerio de Salud (MS), el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Instituto de la Mujer (INAMU), el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), el Consejo de la Persona Joven (CPJ), el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la Universidad Nacional (UNA), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), la Asociación Empresarial para el Desarrollo (AED) y la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO).





Producto de la articulación y trabajo multisectorial, la Comisión Nacional de Envejecimiento Saludable aportó al diagnóstico, al análisis y a la redacción de esta estrategia, y actualmente contribuye en su ejecución y seguimiento para su efectivo cumplimiento.

### ¿Cuál es la importancia y contribución de la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020?

Esta Estrategia Nacional contribuirá a la conceptualización a nivel país de un modelo de promoción de salud y desarrollo integral para el envejecimiento, que oriente la formulación de políticas, la participación social y la generación de entornos promotores de la salud. Lo anterior mediante el desarrollo de proyectos institucionales y locales, el fortalecimiento de los servicios de salud y de cuidados a largo plazo y la promoción de la investigación relacionada con los factores que impulsan el envejecimiento activo y saludable (Ministerio de Salud, 2018, xiii).

Aunado a lo anterior, esta estrategia se alinea y contribuye al cumplimiento de los siguientes instrumentos:

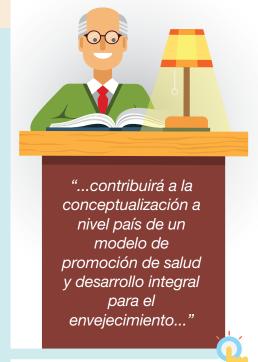
- Estrategia Mundial: Acción multisectorial para un envejecimiento saludable basado en el curso de vida.
- Plan de acción de la Organización Panamericana de la Salud sobre la salud de las personas de edad, incluyendo el envejecimiento activo y saludable.

La OPS señala que Costa Rica es el primer país en la Región de las Américas en contar con este tipo de instrumento completamente alineado a la estrategia global.

• Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Al respecto, se establece que los Estados Parte deben "formular, implementar y evaluar políticas públicas, planes y estrategias para fomentar un envejecimiento activo y saludable" (OEA, 2015, p. 27).

Por otra parte, esta Estrategia Nacional insta a generar acciones para un envejecimiento saludable y activo en las diferentes etapas del curso de vida. En este sentido, se cuenta con un plan de acción, el cual se comenzó a implementar a partir del 2018, mediante el compromiso y la corresponsabilidad social y política de los distintos sectores participantes.

#### POR UNA VEJEZ DIGNA Y ACTIVA





click



# ¿Cómo define esta estrategia el concepto de envejecimiento saludable y activo?

La Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020, tiene como enfoque central el envejecimiento saludable y activo comprendidos como:

- "Envejecimiento saludable: Proceso de fomentar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez.
- Envejecimiento activo: "Proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad que tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen". (Ministerio de Salud, 2018, p. x)

De esta manera, se fomenta la inclusión de un envejecimiento activo y saludable, desde una perspectiva de curso de vida, la cual contempla a las personas de todas las edades.







¿Cuáles son los ejes de la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020?



Finalmente, AGECO reafirma su compromiso en participar en la Comisión Nacional de Envejecimiento Saludable (CONAES), y por ende, realizar acciones para el cumplimiento de la Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020.

#### Referencia bibliográfica

Ministerio de Salud. (2018). Estrategia Nacional para un Envejecimiento Saludable Basado en el Curso de Vida 2018-2020. San José: Ministerio de Salud.

Organización de los Estados Americanos. (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Washington: OEA.

